



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

N° del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1347	JAIME DAVID ROA AMADOR, EDUARDO SOTO FRIAS, CRISTIAN ELLES NASSIS	06/10/2021	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1347 proferido el 30 de septiembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores JAIME DAVID ROA AMADOR C.C. 7.959.956 en calidad de Ex Sub Gerente de Deportes; EDUARDO SOTO FRIAS C.C. 73.151.375 en calidad de Ex Sub Gerente de Deportes; CRISTIAN ELLES NASSIS C.C. 9.204.058 en calidad de Presidente de la Liga de Futbol de Salón de Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1347 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los seis (06) días del mes de octubre de 2021. ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	FIJADO: 07/102021  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA